

EL CABALLITO

En búsqueda de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales de la CDMX

:::: Nos detallan que este martes el Consejo Judicial Ciudadano, que preside **Jorge Nader**, dará a conocer las convocatorias para elegir a los titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Especializada en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Nader

Combate a la Corrupción, pues los actuales fiscales, **Alma Elena Sarayth** y **Rafael Chong**, respectivamente, declinaron buscar la reelección. Nos precisan que la idea del Consejo Judicial es tener estas dos ternas hacia finales de diciembre y enviarlas directamente al Congreso de la Ciudad. Nos recuerdan que, a diferencia de la terna para elegir al fiscal capitali-

no que se debe enviar a la jefa de Gobierno, estas dos ternas serán elegidas por los 10 integrantes del Consejo y directamente enviadas a las y los diputados, quienes elegirán a una persona por mayoría calificada. A propósito, nos dicen, el mismo martes se darán a conocer los nombres de las personas aspirantes que cumplieron con todos los requisitos para el puesto de fiscal, cargo que tiene como encargado de despacho a **Ulices Lara** desde enero pasado.

¿Viable la regulación a influencers?

:::: Nos cuentan que la diputada local de Morena **Leonor Gómez Otegui** impulsará una iniciativa para regular el contenido de los llamados *influencers* en redes sociales. Nos detallan que esta propuesta busca crear la Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de *Influencers* en medios digitales para que en ella cualquier persona pueda interponer quejas cuando detecte contenido que, entre otras cosas, incida en actos de discriminación contrarios a la dignidad y derechos humanos. Ahora falta ver si esto no atenta contra la libertad de expresión de los generadores de contenido.

Los aspirantes a suceder a presidente del TSJ del Edomex

:::: Los magistrados **Alejandra Almazán Barrera**, **Héctor Macedo García**, **Fernando Díaz Juárez** y **Hernán Mejía López** forman parte del grupo de aspirantes a suceder al magistrado **Ricardo Sodi Cuéllar** al frente del Poder Judicial en el Estado de México, cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2025. Ahora, si las cosas siguieran el mismo rumbo de otros años —sin reforma judicial— se podría presumir que de entre ellos saldría el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero se está cocinando que haya un presidente interino, en lo que se concreta la reforma. Habrá que esperar.

